

ASIGNATURA PRACTICUM EN EMPRESAS O INSTITUCIONES

Código	268901
Titulación	MÁSTER EN AGROALIMENTACIÓN
Duración	ANUAL
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	0
Práctica	0
Departamento	C126 - QUIMICA ANALITICA

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Introducir al alumno en el trabajo en empresa o institución agroalimentaria

CONTENIDOS

Ejercitar las actividades propias de la empresa/institución del sector agroalimentario donde se realicen las prácticas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

informe tutor académico y tutor empresa

Los alumnos tendrán derecho a una prueba de evaluación global, en las dos convocatorias extraordinarias posteriores a la convocatoria ordinaria (la del cuatrimestre en el que se imparte). Esta modalidad de evaluación deberá ser solicitada en los plazos que el Centro determine. Los criterios de evaluación y tipo de pruebas a realizar serán determinados por el equipo docente de la asignatura e informados con suficiente antelación a aquellos alumnos que la soliciten.

Procedimiento de calificación

Informe Tutor Académico 30%

Informe Tutor Profesional 70%

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Memoria prácticas	Rúbrica

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PENDIENTE DE, ASIGNAR	SIN ASIGNAR	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
09 Prácticum de titulación	145	Estancia en empresa
11 Actividades formativas de tutorías	4	Resolver dudas de los contenidos de la asignatura
12 Actividades de evaluación	1	evaluación por parte del tutor académico y tutor de la empresa

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Dadas las características de la asignatura, la bibliografía debe ser concretada para cada alumno en función de la línea de trabajo en la que desarrolle sus prácticas.

MECANISMOS DE CONTROL

Encuestas de satisfacción con la docencia

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.